

Santa Ana, 25 de junio de 2018

Ing.
Succety Cedeño Carranza
Presente. -

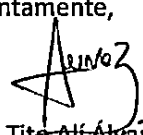
De mi consideración. -

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía LOGISTICA DE TRANSPORTE PESADO S.A "LOGITRANSPE", celebrada el día 25 de junio de 2018, ha tenido el acierto de designar a usted **PRESIDENTE** de la Compañía por el período estatuario de 5 AÑOS a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil.

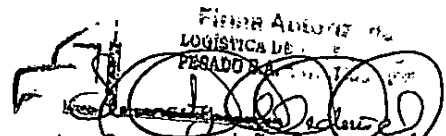
De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales, le corresponde cumplir con las funciones de presidente establecidas en el Art. 18.

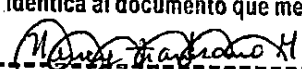
La compañía se constituyó en Portoviejo, el 11 de febrero de 2015, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Ana, Provincia de Manabí el 21 de febrero de 2015.

Atentamente,


Ing. Tito Alf. Álvarez Parreño
GERENTE GENERAL
C.C. 130961007-7

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la Compañía LOGISTICA DE TRANSPORTE PESADO S.A "LOGITRANSPE", Santa Ana, 25 junio de 2018.


Ing. Succety Cedeño Carranza
PRESIDENTA
C.C. 131009983-1

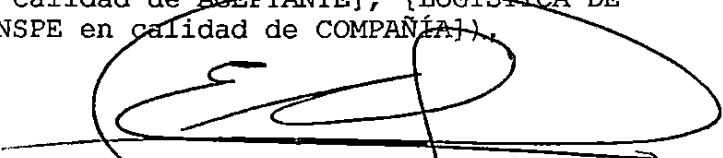
NOTARÍA PÚBLICA SEXTA DE PORTO VIEJO
DOY FE: Que la presente fotocopia que antecede
es idéntica al documento que me fue exhibido

Ab. Nancy Zambrano Mendoza
NOTARIA SEXTA SUPLENTE



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ANA PROVINCIA DE MANABI, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiocho de Junio de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTO de tomo 5 de fojas 78 a 83 con el número de inscripción 14 celebrado entre: ([CEDENO CARRANZA SUCCETY DEL CARMEN en calidad de ACEPTANTE], [LOGISTICA DE TRANSPORTE PESADO S.A. LOGITRANSPE en calidad de COMPAÑIA]).




José Eduardo Macías Pincay
Registrador de la Propiedad Abogado

